

Beneficio en comunas ricas podría reducir recursos para municipios en regiones

Por Joaquín López Barraza

Ese contraste no es menor. Según datos difundidos en medios nacionales, cerca de 271 mil propiedades dejarían de pagar este impuesto, con una fuerte concentración en comunas como Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea. En la Región de Coquimbo, en tanto, el universo alcanza a 10.558 viviendas principales de adultos mayores, con una recaudación cercana a los \$5.900 millones.

Sin embargo, mientras el alivio económico se focaliza en esos territorios, en regiones el efecto se proyecta por otra vía: una eventual disminución de los recursos que alimentan el Fondo Común Municipal (FCM), mecanismo que permite sostener servicios en comunas con menor recaudación propia.

IMPACTO EN EL FINANCIAMIENTO LOCAL

El Fondo Común Municipal funciona como un sistema de redistribución que transfiere recursos desde comunas con mayores ingresos hacia aquellas con menos capacidad de recaudación, permitiendo financiar

UN EFECTO DESIGUAL

El debate, que inicialmente se instaló como una medida de alivio económico para adultos mayores, abre también una discusión sobre sus efectos territoriales.

Mientras en comunas de altos ingresos representa un beneficio directo para los contribuyentes, en regiones podría traducirse en menores recursos disponibles para financiar servicios locales, tensionando el sistema de financiamiento municipal.

El eventual fin de las contribuciones para adultos mayores abrió un nuevo foco en el debate, luego de que análisis a nivel nacional mostraran que el mayor impacto del beneficio se concentraría en comunas de altos ingresos, principalmente de la Región Metropolitana.

programas sociales y servicios básicos.

Por eso, una eventual caída en la recaudación por contribuciones genera preocupación en municipios fuera de la capital, donde el impacto no se ve en el contribuyente, sino en el presupuesto comunal.

DEPENDENCIA DEL SISTEMA

En la Región de Coquimbo, autoridades comunales ya habían advertido esta situación en semanas anteriores. La alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, señaló que la medida podría afectar directamente los ingresos municipales.

«La comuna depende prácticamente del Fondo Común Municipal y de los recursos que provienen de las contribuciones. En este caso, claramente habría una baja en esos ingresos», indicó.

Desde Monte Patria, el alcalde Cristian Herrera también apuntó al impacto que tendría una menor recaudación. «Cuando hay menos ingresos, hay menos recursos para becas, ayudas sociales o apoyos médicos», sostuvo.

INCERTIDUMBRE POR COMPENSACIÓN

Uno de los principales puntos de tensión es la falta

de claridad respecto a cómo se compensaría la eventual pérdida de recursos.

El alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, cuestionó la falta de definiciones en este punto. «El Gobierno está tomando decisiones que impactan fuertemente, pero sin claridad sobre cómo se van a compensar estos recursos», afirmó.

En la misma línea, la alcaldesa de La Higuera, Uberlinda Aquea, valoró el objetivo de la medida, pero planteó dudas sobre su implementación.

«Si bien se ha señalado que habrá compensación, aún no existe total certeza de que esos recursos se mantengan en el tiempo», señaló.



IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
 Web: www.ifabogados.cl

AGENDA VIRTUAL
 Tu cita vía WhatsApp al
+569 93202269

TODO NISSAN 

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS 

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADÉMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA  

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

51 2320313 | +569 33532539

Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.